

ACTA DE GRADO No. 0386

(Libro 1 – P, Folio 387)

La Escuela de **INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERÍA CIVIL** aprobado por Acuerdo No. CD-008 de Noviembre 12 de 1993, expedido por el CONSEJO DIRECTIVO DE LA UPB.

Confiere el título de: **INGENIERO CIVIL**

a: **LUIS CARLOS GALVIS VELASCO**

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.297.471 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **INGENIERÍA CIVIL**, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Práctica Empresarial realizada en la: “**ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**”; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

“¿JURAS A DIOS Y PROMETES A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?”

El graduando respondió: “**SI JURO**”

“SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA OS LO DEMANDEN”

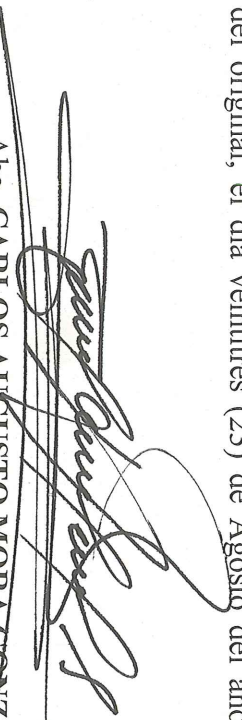
La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el VEINTINUEVE (29) de SEPTIEMBRE del año DOS MIL (2000).

El Rector Seccional,	Mons. NÉSTOR NAVARRO BARRERA
La Secretaria General,	TERESA CARVAJAL CARO
El Decano,	Ing. RAÚL RESTREPO AGUDELO

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día veintitrés (23) de Agosto del año dos mil dieciséis (2016).

El Secretario General,


Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

